	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 111  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintiséis (26) de julio de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 110 del 25 de julio de 2018
- 5.- Citación doctor William Sánchez Valdés Secretario de Educación Municipal - doctora Yamileth Murcia Rojas Gerente IMDERTY – Invitación Florencio Cándelo Estacio, rector de la Universidad del Valle sede Yumbo con el tema inversión que realizo la administración del doctor Fernando David Murgueitio para la construcción de escenarios deportivos y nuevas aulas en el predio de la Universidad del Valle -sede Yumbo y convenio para la construcción de la sede del SENA en el municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 110 del 25 de julio del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor William Sánchez Valdés Secretario de Educación Municipal - doctora Yamileth Murcia Rojas Gerente IMDERTY – Invitación Florencio Cándelo Estacio, rector de la Universidad del Valle sede Yumbo con el tema inversión que realizo la administración del doctor Fernando David Murgueitio para la construcción de escenarios deportivos y nuevas


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



 <p>Concejo Municipal De Yumbo</p>	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 5

TRD: 100-02

aulas en el predio de la Universidad del Valle -sede Yumbo y convenio para la construcción de la sede del SENA en el municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** este debate aprobado por el Concejo municipal sobre el tema de esta construcción que se realizó en la Universidad del Valle, lo más importante es cuál es la contraprestación que debe recibir la comunidad por una inversión realizada en el sitio, nosotros siempre hemos creído que se deber ver reflejada en un convenio interadministrativo que permita que estos recursos se entiendan como muy bien utilizados, por eso estamos aquí, que nos manifiesten que ha pasado. También queremos saber que ha pasado con el tema del Sena y también hay dudas sobre la entrega de este terreno.

**Tiene la palabra el Doctor William Sánchez Valdés Secretario de Educación Municipal, manifestando como puntos importantes los siguientes:** referente al punto de la Universidad del Valle sede Yumbo en el periodo 2012 – 2015, se planteó la meta: Ampliar 2.500 m2 de infraestructura en la Universidad del Valle sede Yumbo, para dar cumplimiento a esta meta el Municipio destino un total de \$2.398.620.000, para la construcción de la planta física de la universidad, dicha construcción fue realizada mediante licitación pública adjudicada a la empresa La Montañita constructores S.A.S, la cual entregó la obra en el mes de diciembre de 2015, en la actualidad no existe ningún convenio entre el Municipio y la Universidad del Valle en la modalidad de Educación Superior para los estudiantes del Municipio de Yumbo.

Referente a la construcción del Sena Yumbo. Se donó un lote de 18.342 M2 para la construcción del SENA Yumbo, el cual esta descrito en el convenio interadministrativo N°110.11.01.835. En estos momentos la sede se encuentra en etapa de construcción la cual se terminara en lo corrido del presente año y pretende desarrollar inicialmente las carreras técnicas de: Call Center, Joyería y Bisutería, Marroquinería, Construcción en espacios confinados. En el lote se ha adecuado el techo, se tiene proyectado comenzar en el año 2019. El convenio ya está vencido, se ha direccionado al IMETY para que se realice un convenio en la parte académica.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** ahora que están aquí los representantes de la Universidad del Valle, uno entiende que la universidad es una persona jurídica y que los recursos que se invirtieron allá son dineros públicos, y nosotros debemos de crear los puentes necesarios y ese puente debe ser el convenio que a la fecha no está, ese convenio debe quedar incluido la manera de como beneficiamos sobre todo a la población estudiantil, hay muchas vías, yo he venido planteando por ejemplo la Universidad del Valle sabemos qué hace sus procesos de selección a través de la pruebas saber y que los resultados de las instituciones educativas del grado 11 no son los mejores, nosotros hemos venido hablando de que ahí hay que hacer procesos de entrenamiento, y en estos procesos la Universidad del Valle si nos puede ayudar en lo temas de los convenios a través de los pre icfes desde 9, 10 y 11, eso nos ayudaría para que los jóvenes puedan competir por esos resultados, además también porque también cuando hablamos de esos recursos en su momento era construir una planta pero que en esta planta una oferta más alta de carreras pregrado eso ayudaría mucho a la población, no sé si licenciado William y personas de la universidad del valle cual va a ser la posición porque nosotros necesitamos es el convenio, y en ese convenio nos digan cómo van a beneficiar a nuestra población estudiantil.

**Tiene la palabra la licenciada Yamileth Murcia Rojas Gerente IMDERTY manifestando como puntos importantes los siguientes:** en cuanto a la pregunta del convenio con la Universidad del Valle, hay un convenio marco el cual firmo el municipio con la Universidad del Valle, de ese convenio marco se desprende dos convenios específicos, el que hace referencia a la construcción de las aulas con la Secretaria de Educación y otro convenio interadministrativo específico que hace referencia a la construcción de los escenarios deportivos, aquí está establecido que toda la inversión que corresponde a 2150 millones en la construcción de los escenarios deportivos en la Universidad del Valle y aclara que el predio siga haciendo parte de la universidad, en la cláusula 5 hay el parágrafo 1 hace referencia a la administración de este escenario deportivo y además tienen una duración de 15 años y estipula como se debe firmar una vez culminada las obras un convenio de comodato con UNIVALLE, donde se estipulara en que consiste la administración aunque en el convenio específico queda claro cuáles serían las obligaciones de la universidad y las obligaciones del IMDERTY que estarían plasmadas en dicho comodato, el comodato es


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 5

TRD: 100-02

por 5 años prorrogable por las partes pero en el convenio específico habla de una duración de 15 años. En cuanto a lo del Pulpo en sus estatutos dice que en liquidación los bienes aportados por el municipio pasaran a este con el fin de ser utilizados en actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, y en los estatutos que habla en el artículo 48 habla de que la asamblea podrá decretar la disolución de la corporación, en este momento el estado que se encuentra la corporación ya fue disuelta pero está en el proceso de liquidación, hoy no podemos decir que existe un convenio para la utilización porque está en proceso de liquidación.

**Tiene la palabra el licenciado Florencio Cándelo Estacio rector de la Universidad del Valle sede Yumbo, manifestando:** para hacer unas precisiones, en relación con la inversiones que se han hecho primero con el edificio de aulas, hace parte como dijo el secretario con el propósito de consolidar la educación superior, se hicieron unos acuerdos con al universidad para hacer inversiones igualitarias en términos de infraestructura, en nuestra sede, hay una infraestructura construida por el municipio y otro que tiene acta de inicio, las mismas condiciones de infraestructura y está por arrancar de esta semana a la próxima, lo que quiere decir es que hay una voluntad de la universidad para efecto de infraestructura, en relación con el servicio en el 2015 para acá la universidad ha aumentado en 3 carreras universitarias de carácter tecnológico, estas carreras se hicieron a la medida de Yumbo con el sector empresarial, se pasó de tener 4 programas a 7 programas hechos a la medida y pertinencia del municipio de Yumbo, igualmente hemos creado un grupo de profesionales de alto nivel que esta monitoreando la salida de los jóvenes de bachillerato incentivándolos a la vida universitaria, quiero resaltar que si efectivamente no hay convenio específico para atender los estudiantes de Yumbo para la educación superior, de todas maneras la universidad viene haciendo un esfuerzo muy grande y hoy la sede de la universidad en su mayoría son estudiantes yumbeños. En segundo con relación a la villa deportiva quiero felicitar a la doctora Yamileth por el excelente manejo que se ha hecho al convenio, como Universidad del valle estamos en la disposición de apoyar el desarrollo social de la gente de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** voy a ser reiterativo con el tema, para preservar esos recursos, para garantizar esos recursos la inversión que se hizo en ese predio, que de hecho es un predio que el municipio mismo también tuvo la oportunidad de participar en su donación, entonces hoy lo que nosotros nos preocupa es una contraprestación, porque está bien que la universidad y que lógico al estar en el municipio de Yumbo que la mayor cantidad de población sea estudiantes del municipio de Yumbo pero como hacemos nosotros para que la gran cantidad de población estudiantil, toda la cantidad de jóvenes que está terminando el 11 en su gran mayoría que no tienen recursos, que no tienen la posibilidad de ir a estudiar a Cali y que de hecho su única alternativa es la universidad pública pues pudiesen acceder a ella, en mi intervención decía y era claro que los resultados de las instituciones educativas no son las mejores, pero también es cierto que nosotros podemos hacer los procesos de acompañamiento, un convenio que también propicie desde la misma universidad el acompañamiento, los preicfes la universidad de manera gratuita apoyar las trece instituciones educativas, y yo no diría gratuito sino en contraprestación, hay una gran inversión de recursos del municipio de Yumbo en unas instalaciones de una razón social que no es la del municipio de Yumbo, entonces cómo hacemos para preservar un recurso de esos, pues a través de un convenio, ese convenio que nos va a permitir a nosotros, qué beneficios vamos a tener nosotros, esos beneficios de poder apoyar esta cantidad de población, yo quiero que quede claro es que la preocupación nuestra está es en que debe haber una contraprestación por unos recursos invertidos y esa contraprestación tanto en la parte deportiva que no me parece si el convenio marco hablaba de 15 años pues tengamos comodato por cinco años, debería haber sido por los mismos 15 años para la utilización, es que nadie va a discutir que ahí está la construcción pero lo que queremos de garantizar nosotros es de que esos recursos que se invirtieron y son plata de los contribuyentes tiene que generar una contraprestación y esa contraprestación tiene que beneficiar a nuestra comunidad, porque son los recursos de nuestro pueblo los cuales nosotros debemos de preservar y es precisamente pues esa solicitud de nuevo que yo creo que se debe armar una mesa de trabajo entre la Secretaría de Educación, entre la administración, su departamento jurídico y la Universidad del Valle en cabeza suya rector para que nosotros esos recursos se blinden lo mejor posible para que ese convenio llegue y para beneficiar a nuestra comunidad.


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 5

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** la verdad muy complacido con la presencia de estas personalidades hoy aquí, por otro lado quiero destacar el manejo que ha venido dando el IMDERTY al manejo de los espacios, el polideportivo constantemente lo vienen utilizando, soy vecino del sector, por otro lado quiero aprovechar doctor Cándelo para hacerle una solicitud pública para que estudie la posibilidad con el doctor William Sánchez, con la administración municipal algunos amigos estamos próximos a, estamos en diálogos con una universidad para traer la facultad de derecho al Municipio de Yumbo, entonces con la venía el doctor William que es con las personas que estamos al frente de este tema desde ya pedirle que por favor considere incluso la sede de la Universidad para poder tener aquí este buen propósito, lo digo por qué la idea que se está trabajando con el doctor Sánchez es traer la facultad de derecho de la Universidad Central del Valle, que se estudie la posibilidad de generar un espacio en horas de la noche para poder articular este proyecto que beneficiaría ampliamente a la comunidad de Yumbo y seguramente personas de la Cumbre y Vijes.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice:** se ha vuelto imposible ir a estudiar a las universidades del sur, es un tema complejo, esta problemática permite generar oportunidades, como lo decía Jorge Valencia el municipio en el periodo anterior hizo unas grandes inversiones en la sede y específicamente en el tema del edificio que se construyó en la universidad, que esperamos nosotros de la Universidad del Valle con esa gran oportunidad que existe con la problemática de la movilidad en el municipio de Cali, es que haya una contraprestación por parte de ustedes la Universidad del Valle a los estudiantes de nuestro municipio y porque no en las áreas metropolitanas con esas inversiones que hizo el municipio si el municipio ve con buenos ojos que hay o por parte de la universidad, que haya una contraprestación por parte de la universidad y dando un beneficio de los estudiantes crep que a futuro estos convenios se podrán seguir haciendo para seguir mejorando las instalaciones de la Universidad del Valle y porque no solamente tener carreras tecnológicas si no pensar a largo plazo en que haya carreras profesionales.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** no he visto a Colmenares que es de las personas que más interviene en la problemática del polideportivo Universidad del Valle, según me comentaba el para que den un permiso es un gran problema, afortunadamente IMDERTY en estos dos años se ha puesto las pilas y tenemos innumerables escenarios deportivos de muy buena calidad, yo le quería preguntar mi doctor cuantos estudiantes tiene la Universidad del Valle que sean de Yumbo, porque la verdad soy muy pocos, esto tiene que mejorar.

**El presidente pregunta:** doctor Cándelo cuales son los siete programas que tienen la universidad en estos momentos.

**Tiene la palabra el señor Florencio Cándelo Estacio y dice:** son 7 tecnologías, construcciones soldadas, agroforestería, logística, sistemas, electrónica, electromecánica, química, en estos momentos estamos diseñando tres posgrados casi que hacen alusión a las carreras que están ahí y diseñando también dos ingenierías para acá, quiero hacer una precisión en relación con la postura de la universidad, quiero recordar que la universidad es un ente público, cuando se tomó la decisión de estar aquí es para apoyar lo público con relación a posibles convenios la universidad siempre ha estado de hecho ha firmado convenios con el municipio y lo haría con mucho gusto cuando haya una voluntad y se pueda como dice el Concejal Valencia podamos organizar operativamente los términos para hacerlo, es decir que la universidad no tiene ningún momento, alguna posibilidad de negarse a hacer un convenio para servir al municipio, de hecho sigo insistiendo la presencia de la Universidad en Yumbo hace parte de esa gran voluntad, hay más de 40 municipio y solamente en ocho tiene sede la universidad, otro dato importante nosotros ya tumbamos el mito que las pruebas de estado son impedimento para que los estudiantes de Yumbo entren a la universidad, hemos revisado las pruebas de estado de nuestros estudiantes y tenemos nosotros que más del 70% de los estudiantes que salen de los colegios oficiales Yumbo de Yumbo tienen capacidad para entrar a la universidad, La universidad bajo sus puntajes para la inscripción, es decir hoy las pruebas del estado no es la causa por la que los estudiantes de Yumbo no puedan entrar, el segundo aspecto personalmente estamos yendo a los colegios a convencer a los estudiantes que vayan a estudiar a la universidad.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** debe buscar todas las alternativas por eso repito de haber una mesa de trabajo, un pleno diálogo entre la universidad y la


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b>		Versión: 2
	<b>FO-GP-02</b>		Fecha: 01-06-2017
			Página 5 de 5

TRD: 100-02

Secretaría de Educación y la administración municipal, los rectores de las instituciones educativas, deben estar en común acuerdo porque el fin es el mismo, desde lo público tenemos que ayudar que todos estos jóvenes no se queden en la calle sin oportunidades, se requiere el convenio, ese debate tiene ese objetivo, si de aquí salimos y no hay convenio entonces este debate Concejales no tuvo sentido, insulso, sin posibilidades de garantizar lo que se requiere, necesitamos crear el convenio, yo por lo menos dije una idea, dije porque no montamos el pre icfes y lo ponemos desde el convenio y en el convenio la Universidad del Valle coge las 13 instituciones educativas y desde grado 9. 10 y 11 prepara nuestros jóvenes, puede ser ese o puede ser un convenio desde proyecto de vida invitando a los jóvenes desde primero de primaria, algo organizado desde la Universidad del Valle y que se trabaje en las 13 instituciones educativas para inculcar al niño desde pequeño la importancia de valorar su futuro, de lo que va a ser cuando sea grande, los valores puede ser desde el convenio y quien provee el recurso humano, pues en el convenio dice que en el recurso humano irán los profesionales de la Universidad del Valle a asesorar, colaborar, apoyar, por ejemplo uno de los graves problemas que tenemos en las instituciones educativas rector es que no tenemos modelo pedagógico, eso lo logramos con profesionales que sepan de la materia y cuáles van a ser esos profesionales, pues si la Universidad del Valle los tiene en el convenio los podemos ubicar que asesore y acompañe permanente en las 13 instituciones educativas para montar el modelo pedagógico, yo lo que digo es cuál es la contraprestación que va a recibir el municipio de Yumbo por una inversión que hizo en los predios de la Universidad del Valle, así como ya se hizo con el deporte,

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice:** me parece importante que dentro del debate que se ha generado de una u otra forma también hoy debe quedar en claro el gran beneficio que está recibiendo la comunidad del sector con la construcción de estos escenarios deportivos, quisiera señor presidente que se le conceda el uso de la palabra a la licenciada Yamileth o uno de sus funcionarios y que con cifras nos diga cuál ha sido el beneficio, cuales es la población beneficiada, 2700 personas por mes, cifra nada despreciable, con un convenio a largo plazo el municipio podría seguir invirtiendo recursos.

**El presidente dice:** solicitamos a la Universidad del Valle y la Secretaria de Educación para que haga esa mesa de trabajo y de acuerdo al análisis de lo que realicen envíen el informe lo más antes posible al Concejo municipal.

**Tiene la palabra la licenciada Yamileth Murcia y dice:** para aclarar que el convenio de comodato se firmó a cinco años precisamente porque el convenio específico que fue firmado en el 2014 así lo estipulaba, a cinco años prorrogable de común acuerdo entre las partes, la grama del estadio y de la Universidad del Valle tiene dificultad para riego, es responsabilidad de ellos que se tramite el aljibe o en su defecto el poso para poder regar la cancha y así poderla utilizar, a hoy atendemos semanalmente 2645 personas de la comunidad y 400 personas de la comunidad universitaria.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:55 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de julio del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
 Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
 Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co